

Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI

Sábado 30 de noviembre de 1935

Núm 3.308

Servicio Meteorológico Nacional
Observatorio del Instituto.-Castellón

Facilitado a las 18 horas

Presión atmosférica, 760'0.
Temperatura máxima, 20'6.
Idem mínima, 5'2.
Dirección del viento, E.
Recorrido del v. en 24 h., 00 ks.
Estado del cielo, algo nuboso.
Evaporación, 1'5.

El maquinismo y el trabajo humano

Observa el célebre P. Gemeli que se equivoca quien cree que la máquina ha hecho más fácil y más sencillo el trabajo humano.

Relativamente ello es así, pero en absoluto, considerados todos los aspectos integrantes del hombre, quizá no lo sea. Porque más que otra cosa, lo que ha hecho la máquina es variar el campo de la actividad humana; la cual se desarrolla en dos formas muy distintas, ya que en unos casos el hombre debe realizar movimientos largos y lentos, que requieren grandes gastos de energías; en otros hace trabajo, que es resultado de un conjunto de movimientos bien ajustados, cortos, precisos, que exigen una habilidad y una organización sensorio-motriz compleja.

La máquina, sustituyendo en el hombre los trabajos fatigosos y pesados por los trabajos en serie, exige hoy del obrero movimientos más fáciles y más diminutos; y por tanto menos gasto de energía en el esfuerzo muscular; pero requiere un más notable grado de atención distributiva, una mayor preparación técnica, una más profunda cultura. En una palabra, el trabajo se ha hecho menos actividad motriz y más actividad sensorio-intelectual.

Peró, si la máquina ha transformado, por este camino, el campo de la actividad humana, también ha producido un segundo efecto, a saber que ha tornado el trabajo humano mucho más complicado. Hoy en día, la máquina no obliga ya al hombre a enormes fatigas, es verdad; pero crea una situación, en la que se le exige un mayor gasto de energía psíquica, una mayor inteligencia práctica, una mayor capacidad de adaptación.

Esta mayor complejidad del trabajo humano ha hecho necesario, un más exacto ordenamiento del trabajo mismo; por esto hoy los esfuerzos van enderezados a la racionalización técnica y a la organización científica del trabajo.

Estos aspectos del trabajo humano, que bien merecen estudio aparte, ahora solo los recuerdo, para advertir que si en la racionalización y organización científica del trabajo se deben tener en cuenta muchos aspectos, el económico, y técnico entre otros, de manera especial debe considerarse también el factor humano. Y que quien lo desprece fracasará irremediablemente.

Es típico el ejemplo reciente, dice el P. Gemeli, de los cálculos de salarios, según el método de Bedaux y de otros muchos por el estilo. Con estos métodos concebidos por ingenieros, se ha prescindido del factor humano. Y la realidad ha venido a demostrar que no podían ser útilmente aplicados.

La "Fisiología, la Psicología y la Patología del trabajo dan a los que tienen la misión de organizarlo científicamente los datos mediante los cuales, puede y debe saberse dentro de qué límites puede desarrollarse la actividad humana, a fin de conseguir de ella el mayor rendimiento, con el menor esfuerzo y el menor daño.

Naturalmente imposible hacer una clara separación entre las providencias técnicas y las directas para gobernar la actividad del hombre. Obsérvese por ejemplo, la influencia del ambiente de trabajo, la temperatura, etc... y se deducirá forzosamente que en la misma organización técnica del trabajo se necesita tener en cuenta el hecho de que es el hombre quien trabaja.

ANGEL LOSADA

El nuevo gobernador civil

Su actuación al frente de la provincia de Logroño

Reproducimos de nuestro colega "La Rioja", de Logroño, el siguiente juicio sobre la actuación en aquella provincia del nuevo gobernador civil de Castellón señor Menarquez:

Dice así:

"En la combinación de gobernadores aprobada en el Consejo de ministros de ayer, aparece el traslado del de esta provincia, don Antonio Fernández Menarquez, a la de Castellón.

No podemos lamentarlo, por cuanto con el cambio se le ha hecho objeto de la distinción de un ascenso, que nos adelantamos a conocer como muy merecido; sí, porque con ello se priva a la provincia de un rector político que, a la verdad, ha sabido poner de relieve condiciones que, aun para sus adversarios, le ha hecho acreedor al respeto cuando no a la simpatía.

Durante su mando de casi diecisiete meses—salvo los sucesos de

octubre—, no se ha registrado en la provincia ni perturbación, ni desorden, ni inquietud siquiera, que deban registrarse.

Son de reconocer en él dotes de caballerosidad prudencia y tacto que en muchos aspectos ha procurado a la provincia un ambiente apacible. Son de reconocer, hemos dicho, y añadiremos que le han sido reconocidas. Al cumplirse el primer año de su mandato le fué ofrecida la estimación de los merecimientos que dejamos señalados en un banquete que se inició como popular y en el que fueron logrados tal carácter y una concurrencia, tan numerosa como expresiva, y no sólo en esa sino en otras ocasiones el señor Fernández Menarquez ha sido objeto de pública consideración, no sólo amistosa o partidista.

A sus atenciones y afectos—no hay por qué recatar que los hemos recibido sin mengua de nuestra independencia y en el terreno particular—, quedamos muy reconocidos, y, al renovar con este motivo el testimonio de nuestra personal amistad, juntamos en palabras de despedida la felicitación debida a su ascenso y el sentimiento con que acogemos su obligada ausencia."

CONSEJO DE MINISTROS

A Chapaprieta preocupa la frialdad de la mayoría

El Gobierno fijó su criterio sobre el escrito presentado por Nombela

LA REUNION

Madrid. — El Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia duró cuatro horas.

Al terminar el señor Lucía dijo que comenzó con el despacho del ministro de la Gobernación, quien expuso los graves problemas que vienen planteando determinados oradores en los mítines que se celebran. Expuso el caso del mitin de San Sebastián, en el cual las manifestaciones de los oradores fueron francamente separatistas, y el de otros muchos excesos cometidos desde las tribunas de los mítines, que constituyen una verdadera y constante excitación a la rebelión.

El Gobierno, deseoso de llegar lo más rápidamente posible a la normalidad constitucional, no está dispuesto a retroceder en este camino, así como tampoco a tolerar que las tribunas de los mítines se conviertan en lugares de comisión de delitos,

La exportación de naranja

Firmado por los representantes fruteros españoles en los mercados de Hamburgo y Berlín, ha recibido la Junta Nacional naranjera un documento en el que se hace resaltar la diferencia existente entre las oficinas comerciales de las embajadas españolas y las extranjeras en los países consumidores de nuestra fruta, con grave perjuicio para los intereses españoles. Po ello se pide en dicho documento que la Junta Nacional naranjera, interpretando el sentir de todos los elementos que componen el vasto negocio de exportación de frutas españolas, apoyados por las entidades fruteras; nombre una Comisión autorizada para que se traslade inmediatamente a Madrid a gestionar de los ministros de Hacienda y Estado y a la mayor brevedad se concedan las subvenciones necesarias a las delegaciones comerciales de las Embajadas españolas, colocando a éstas en condiciones de poder defender dignamente el prestigio y el interés de España en el terreno comercial.

La Junta nacional naranjera ha hecho suyo el escrito y piensa gestionar la petición del Poder Público, al que también planteará el grave problema de los contingentes de moneda concedidos por el Gobierno alemán a los exportadores españoles de fruta y que ha ido a parar a manos de los corredores alemanes, con grave daño para la exportación de naranja "Navel" a los mercados de aquella nación.

Este problema de los contingentes de moneda alemana preocupa y tiene en gran tensión a todos los interesados, hasta el punto de que se considera definitivo para la salvación de cosecha.

Se tienen noticias concretas de que el asunto es totalmente ajeno al Gobierno alemán. Se trata simplemente de una maniobra, como se ha dicho, de los corredores de fruta alemanes.

La nota oficiosa del Consejo dice así:

Guerra. — Decreto proponiendo se autorice al ministro para adquirir material de morteros de la fantería

contra la Patria, contra la forma de Gobierno o contra las bases fundamentales del Estado. Por ello y de hoy en adelante se darán órdenes encaminadas a una inmediata actuación de los delegados de la autoridad, donde quiera que se den estas extralimitaciones.

Manifiesto también el señor De Pablo que había tenido noticias de que algunos Ayuntamientos, haciendo uso de la facultad que tienen las Corporaciones municipales para elegir tres días propios festivos durante el año, hablan fijado como tales fechas los coincidentes con los aniversarios de hechos sangrientos cometidos contra la fuerza pública. Para evitar esto trajo un decreto que fué aprobado.

El ministro de Agricultura trajo redactados los tres decretos referentes a la aplicación de la ley de Reforma agraria que se aprobaron después de introducir en ellos algunas modificaciones, como consecuencia de las indicaciones hechas en el anterior Consejo por varios ministros. Entre ellos los señores Velasco y Gil Robles.

También el señor Usabiaga habló de los proyectos que le han sido entregados por la Comisaría del Trigo y que han quedado para estudio del ministro de Hacienda.

Se aprobó igualmente un proyecto de Agricultura, referente a la bonificación de interés a los préstamos que se hagan a los olivares sobre la prenda del aceite.

El despacho del ministro de Estado fué el más amplio, pues dió cuenta del arreglo comercial con Francia, firmado en la madrugada de ayer.

Por la Presidencia se habló con gran extensión de la situación del Gobierno ante la discusión parlamentaria de los proyectos económicos.

El Gobierno ratificó su confianza en la persona y en la política del presidente del Consejo.

Por último se habló de algunas proposiciones de ley pendientes de discusión en las Cortes y del escrito presentado a éstas por el señor Nombela.

Quedó fijado el criterio a mantener en cada uno de estos asuntos y la actitud que ha de adoptarse en el momento en que se planteen en el salón de sesiones.

A preguntas de un informador acerca de la denuncia del señor Nombela, el ministro de Obras públicas dijo:

—Con toda claridad se expone en el salón de sesiones el pensamiento del Gobierno. Parece — por lo menos esta es la impresión personal — que de este asunto se tratará esta tarde si algún diputado lo plantea.

EL CONVENIO CON FRANCIA

El señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas que mañana por la mañana los recibiría en su Ministerio para darles cuenta detallada del Convenio franco-español.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo dice así:

Guerra. — Decreto proponiendo se autorice al ministro para adquirir material de morteros de la fantería

y granadas para los mismos. Otro concediendo dietas a los aspirantes militares de las Academias. Otro proponiendo la ampliación de la zona prohibida de vuelos, correspondiente a la base naval de El Ferrol.

Reglamento provisional para el régimen interior del Consejo Superior de Guerra.

Decreto autorizando la contratación por gestión directa de 11.000 equipos de máscaras contra gases.

Hacienda. — Decreto creando una Ordenación de Pagos en la Junta Nacional del Puro.

Instrucción pública. — Decreto dictando normas para la aplicación a los maestros y ayudantes de taller de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, de las escalas que quedan señaladas en el presupuesto vigente.

Construcción de edificios escolares en Tornavaca, Gijo de Santa Amalia (Badajoz), Madrigalejo (Cáceres) La Victoria (Córdoba), Casas Altas (Valencia) y Umbria (Avila).

También se concede a alguna de estas poblaciones la reducción y la dispensa de la aportación municipal.

Trabajo. — Modificando en parte la composición del Consejo Nacional de Sanidad.

Regulando las facultades que la ley del Puro reserva al ministro de Trabajo en los despidos de obreros por crisis de trabajo.

Decreto sobre organización de los servicios de Sanidad.

Obras públicas. — Autorizando la subasta de las obras de continuación del Circuito Pirenaico, por 592.578 pesetas.

Idem la idem de las obras de nuevos trozos del canal de Monegros, por 5.691.780 pesetas.

Idem idem de las obras de la acequia de la Violada, por 857.526.

Propuesta de decreto sobre situación en que debe quedar el personal de Obras públicas que pase al servicio de la región autónoma catalana.

Idem sobre aprobación del reglamento de la Confederación del Segura.

Agricultura, Industria y Comercio. — Decreto poniendo en vigor el que fundó la Junta y Patronato del Instituto Náutico del Mediterráneo.

Idem prohibiendo la instalación de nuevas fábricas de papel y am-

Pasa a la página 4

Homenaje al Nuncio

Mañana a las nueve menos cuarto en Santa María

En Santa María y a las nueve menos cuarto se celebrará mañana la Misa de Comunión General que la Acción Católica organiza como homenaje al Nuncio de Su Santidad por haber sido elevado a la dignidad de Cardenal.

Próximamente se organizará el homenaje al nuevo Cardenal Gomá, Primado de España.

Si no basta su leña a cías bien su bebé Te Sarina resolverá sus dificultades.

El día religioso

Santos de hoy

Sábado, 30. — Santos Andrés, p.; Maura, Justina, vgs., Cástulo, Euprepes, mrs.; Troyano, ob., Cons tancio, Zósimo, cfs.

Misal diario. — Misa de San Andrés, ap.; segunda oración del Espiritu Santo. — Credo. Prefacio de Apóstoles. Color encarnado.

CULTOS PARA HOY

En la iglesia de Santa Clara

Comienza el solemne novenario que la Asociación Sabatina, canónicamente erigida en la iglesia de Santa Clara, de esta capital, dedica a María Inmaculada, desde el día 30 del actual al 9 de diciembre.

A las ocho misa con acompañamiento de armonium.

A las once, misa rezada con solemne Felicitación. A las cinco de la tarde, expuesto S. D. M. se dará comienzo al novenario en la forma siguiente:

Estación al Santísimo; terminada ésta, se harán las meditaciones propias del día y después la Felicitación Sabatina. Seguirá el sermón, terminado el cual, se cantarán los gozos a la Inmaculada, finalizando con solemne reserva.

Orador sagrado: Rvdo. don Agustín Torres Montañés.

En la iglesia de las Religiosas Capuchinas

NOVENA A LA INMACULADA

Dará comienzo hoy sábado, a las cinco de la tarde con el rezo del santo rosario, ejercicio de la novena y sermón por el P. Rafael de Navelé, Capuchino.

ADORACION NOCTURNA

En Santa María, a las 9'30 noche. Corresponde al turno del Niño Jesús.

Santos de mañana

Domingo, 1. — I de Adviento. — Santos Nahum, pf.; Próculo, Evasio, obs.; Diodoro, pb., Lucio, mrs.; Bb. Edmundo Campión y compañeros mártires, S. J.

Misal diario. — Misa de la Dominica, sin Gloria; segunda oración de

la Virgen; tercera, por la Iglesia o por el Papa; cuarta del Espíritu Santo. Credo. Prefacio de la Trinidad. Color morado.

CULTOS PARA MAÑANA EN LA ARCIPRESTAL

A las 8'45 misa de Comunión general. A las 9'30 la Parroquial con sermón por el señor Arcipreste. Por la tarde, a las 3'30, vísperas y completas. A continuación ejercicio de la Cofradías de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús y de Nuestra Señora del Rosario que celebran su dominica.

EN LA SANTISIMA TRINIDAD

A las nueve, Misa Parroquial. Por la tarde, después de los oficios parroquiales, exposición de S. D. M., ejercicio eucarístico, sermón por el señor cura párroco y reserva.

EN LA PURISIMA SANGRE

A las siete de la mañana, misa de Comunión. Celebra su dominica la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús. A las nueve, la mayor con sermón por el Rvdo. señor cura. A las 3'30 tarde, vísperas y completas. A continuación ejercicio propio de la dominica.

En la iglesia de Santa Clara CONGREGACION DE SAN LUIS

A las ocho de la mañana, misa de Comunión general.

Se encarece a todos los congregantes la asistencia a este acto reglamentario.

NOVENARIO DE LA INMACULADA

Continúa en las iglesias de Santa Clara y de las Religiosas Capuchinas.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA CABALLEROS

En Santa María, del 2 al 8 de diciembre, dirigidos por el P. José Ignacio Gordón de la Serna del Inmaculado Corazón de María, se celebrarán ejercicios espirituales para abaleros con el siguiente orden:

Todas las noches, a las siete en punto, plática doctrinal y meditación.

Día de la Inmaculada, a las ocho, Comunión general y Bendición papal.

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring an illustration of a man in a hat and the text 'Cuide usted su estómago... Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO'.

EDICTO

Don VICENTE TIRADO GIMENO, Alcalde Persistente del Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

HAGO SABER: Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, de 23 del actual, inserto en la "Gaceta" del día 24, se amplia en veinte días el plazo que señala el artículo 3.º del Decreto de 7 de septiembre último, para la exposición al público de las listas de incluíbles, excluíbles y adicionales en el Censo electoral, a los efectos de las reclamaciones que en el art. 4.º del mencionado Decreto se determinan.

Lo que se hace público, para que durante dicha prórroga, se pueda reclamar contra cualquier error de las listas electorales, presentando las reclamaciones con los justificantes oportunos al señor Secretario de este Excmo. Ayuntamiento.

Castellón 29 de noviembre 1935. El Alcalde, V. TIRADO GIMENO

Valores extranjeros

Centro oficial de Contratación de Moneda. — Madrid

Table with exchange rates for various currencies: Francos, Libras, F. Suizos, Liras, Dollars, Belgas, Florines, Reichsmark, K. Checas.

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON

Sindicato de Policía Rural

AVISO

Terminando el día 30 del presente mes, el período voluntario para el cobro de los recibos por repartos de Guardería, Caminos y Acequias correspondientes al segundo semestre del corriente año, se pone en conocimiento de aquellos Comunes que no los hubiesen hecho efectivos, podrán hacerlo sin recargo alguno hasta el día antes indicado, en la Oficina Recaudatoria de esta Corporación y horas de 9 a 13.

Castellón 26 noviembre de 1935. El Recaudador, MANUEL GARCIA MARTI.

Nuestro concurso de cuentos

Los lectores pueden votar el que consideran digno de recompensa

Anulada la votación anterior para eliger el cuento que debía ser premiado por las razones que en nuestro número del jueves señalamos, hemos decidido abrir nueva votación para que nuestros lectores designen el trabajo que a su juicio es merecedor de las cincuenta pesetas que a este fin tenemos destinadas.

Cuántas personas deseen votar han de sujetarse a las condiciones siguientes:

Primera.—Es condición indispensable para la validez del voto que esté suscrito en uno de los boletines que publicamos en nuestro diario.

Segunda.—Será anulado todo voto que venga escrito en otro papel que no sea uno de los boletines por nosotros publicados.

Tercera.—Únicamente podrán ser votados los cuentos que figuran en la lista que al pie de estas normas insertamos.

Cuarta.—El plazo de votación es desde las ocho de la mañana del viernes, 29 de noviembre hasta las tres de la tarde del jueves, 5 de diciembre.

Los votos que recibamos fuera de este plazo serán anulados.

Quinta.—Tienen derecho a voto todos los lectores de DIARIO DE CASTELLON sin distinción alguna, residan o no en la capital.

Sexta.—Se concederá el premio al cuento que reúna más número de votos. Caso de que haya varios empatados resolverá la Dirección del periódico, concediendo el premio al que más se ajuste a las bases del concurso.

Todos los boletines deberán dirigirse directamente al periódico.

En nuestro número del viernes, 6 de diciembre, publicaremos el resultado de la votación.

CUENTOS QUE OPTAN A PREMIO

- List of 97 numbered entries for the story contest, including titles like 'El mito de la acuarela', 'Las cuitas del marqués', 'El consejo', etc.

Advertisement for COLAGO MAYAN medicine, featuring the text '¡Estreñidos!' and 'MEDICACION VEGETAL PARA COMBATIR EL ESTREÑIMIENTO'.

Advertisement for ADRIAN GIL oranges, featuring the text 'Grandes Viveros de Naranjos de ADRIAN GIL' and 'Monturiol, 38 ALCANAR Teléfono, 9'.

Nuestro teléfono es el núm. 258

Advertisement for 'VENDO' (I sell) material for canneries, featuring the text 'VENDO material propio para Canteras, Talleres y Obras de Puertos, todo en perfectas condiciones de funcionamiento...'.

Vertical sidebar containing various notices and advertisements, including 'EL MERCADO', 'Novedades', 'ALMACENES', 'Diputa', 'Gobierno', and 'Notas'.

De la vida local

EL MERCADO

Como todos los sábados, el mercado que hoy se celebrará en la plaza de la Constitución se prolongará hasta las doce horas de la noche.

Novedades Lanas
"CUADRAS"
"ALMACENES CAZADOR"

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

El presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Juan Bautista Segarra Bernat, nos participa que en la sesión reglamentaria celebrada ayer por el pleno de esta Junta se ha aprobado el plan económico para el próximo año 1936, informado favorablemente el plan de obras y servicios formulado por el señor ingeniero director, así como los presupuestos de Conservación, Urbanización y Explotación del puerto.

Medias Guantes Novedades
"ALMACENES CAZADOR"

A COBRAR

Las clases pasivas del Estado que perciben sus haberes por esta Delegación de Hacienda, podrán retirarlo de la Pagaduría en los días siguientes:

- Día 2 diciembre. — Remuneratorias, Montepíos militar y civil, jubilados y haberes del Clero.
- Día 3. — Retirados.
- Día 4. — Retirados extraordinarios y personal Reserva.
- Día 5. — Todas las nóminas.

Renards del Pais
Renards Canadá
Renards Ruso
"ALMACENES CAZADOR"

Diputación

SESION DE LA COMISION GESTORA

Hoy celebrará sesión la Comisión gestora de esta Diputación.

Pieles Pieles
Renard Argente
"ALMACENES CAZADOR"

Gobierno civil

EN EL AYUNTAMIENTO

El señor Nofre estuvo ayer por la mañana en el Ayuntamiento para despedirse de la Corporación municipal, presidiendo la sesión.

Al abandonar el señor Nofre la Casa Consistorial ha sido objeto por parte del alcalde, concejales y funcionarios de una efusiva demostración de afecto.

EL NUEVO GOBERNADOR

Al recibir a los periodistas les dijo el señor Nofre que su sucesor llegará probablemente a Castellón esta tarde.

Lanas Moncayo
Las mejores
"ALMACENES CAZADOR"

Notas militares

Hoy los pelotones de reclutas efectuarán una marcha de 10 kilómetros, con sujeción a las siguientes normas:

Los pelotones irán al mando del capitán don Ignacio Cervelló. El itinerario a seguir será: Camino de Lidón, Camino San Roque, Carretera general de Barcelona y regreso por la misma. Se tocará pelotón a las 14, sección a las 14'10 y compañía y llamada a las 14'20.

Audiencia Provincial

JUICIO SUSPENDIDO

La vista de la causa instruida por el Juzgado de Castellón por lesiones contra Jerónima Vargas, ha sido suspendida por incomparecencia de un testigo.

Registro civil

Nacimientos

Francisco Javier Sos Sancho, Aragón, 6.
José Peña Beltrán, Santo Tomás, 46.
Tomás Prades Perona, Ronda Mirajares, 40.

Defunciones

Rosa Capdevila Tárrega, 78 años, Beneficencia.

Matrimonios

Juan Arrufat Peris con Rosario Alcón García.

Información comercial

En el Puerto

Día 29.

A la carga:
"Havbris", para Hull.
"Lido", para Liverpool-Glasgow.
Salidos:
Los dos vapores puestos a la carga.

Para hoy:
"Jonge Jacobus", para Londres y Amberes.
"Sloman", para Hamburgo.
"Carpio", para Londres.
"Cronshagen", para Hamburgo.
Anunciados para el martes:
"Jerniffeld", para Southampton y Newcastle.

Mercados de la naranja

EL DE LONDRES:

Ofrecidos los cargamentos de los vapores "Botne" y "Orm Jearl".
240, de 14 a 15.
300, de 14 a 15'6.
390, de 13 a 14.
504, de 15 a 15.

EL DE LIVERPOOL.

A la venta 14.000 medias cajas de naranjas; pocos lotes de mandarinas, y sobre 1.000 cajas de naranjas procedentes de los cargamentos de los vapores "Duero", "Estland" y "Marga".
240, de 12 a 15.
300, de 13 a 15.
390, de 11'6 a 15'6.
504, de 13 a 14.
Mandarinas.
240's, en general, de 6'6 a 10'3.

EL DE HULL.

Ofrecido el cargamento del vapor "Kronos".
240, de 12 a 15.
300, de 12 a 12'6.
390, de 12 a 14'6.
504, de 12 a 15.

Sindicato de Riegos de Castellón

ANUNCIO

Se convoca a la Comunidad de Regantes, para celebrar Junta general ordinaria el próximo domingo a las nueve de la mañana en el local social, Gobernador, 80, para tratar de asuntos generales y proceder a la elección de 8 Síndicos y 6 Jurados.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Castellón 28 de noviembre 1935.

El Presidente.

FRANCISCO LLOPIS ALBIOL.

El homenaje del domingo al Nuncio

Una Comunión general

Castellón también pone su acto en el homenaje que la Acción Católica de España ofrece a Mons. Tedeschini, elegido Cardenal por la Santa Sede.

La Misa que el domingo día 1 se celebrará a las nueve menos cuarto en Santa María, será de Comunión general y a ella asistirán colectivamente todas las ramas de la Acción Católica.

La Comunión se ofrecerá por las intenciones del Nuncio en Madrid y ahora Cardenal.

Lucen más los niños rubios, a condición de que tengan el pelo cuidado con Camomilia Intea, la buena, la legítima, que no hace daño nunca, y deja un rubio precioso. Pídale a su perfumista, y que no le de imitaciones, por si acaso.

Comunidad de Regantes del Pantano de "La Viuda"

Se avisa a los terratenientes de la zona regable del Pantano de María Cristina, ahora Pantano de la Viuda, que se ha confeccionado nueva tirada de hojas de inscripción para la formación del Padrón de la Comunidad de Regantes.

Los que aún no hayan hecho la inscripción pueden pedir Boletines y entregarlos después de llenarlos en los siguientes puntos:

En Castellón:
Domicilio Social, Mayor, 37' 3.
Sindicato de San Isidro. (En su Secretaría).

Cámara Agrícola. (En Secretaría).
Sindicato La Fertilizadora. (En Secretaría).

En Villarreal: Sindicato de Riegos.
En Almazora: Sindicato de Riegos.

En Borriol: Secretaría del Ayuntamiento.

Próximamente se inaugurará el servicio telefónico automático

Con el nuevo sistema automático ha habido necesidad de cambiar todos los números de teléfono, tanto por ser precisa la numeración de cuatro cifras, como por la necesidad de equilibrar el funcionamiento de las máquinas.

Los nuevos números han de figurar en la nueva Guía, que se reparará antes de la inauguración, y precisa, por tanto, cerrar la admisión de nuevas peticiones de teléfono, o de rectificación de la inserción de los actuales abonados y, al efecto: Todos los teléfonos que se soliciten hasta el día 30 de noviembre, inclusive, figurarán ya en la nueva Guía y funcionarán en el momento de la inauguración del nuevo servicio.

Formule cuanto antes en las oficinas de la localidad la petición de teléfono si aún no es usted abonado.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

CRONICA DE SOCIEDAD

Llegaron

Estuvo ayer en Castellón el Inspector General del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don Vicente Sanchiz Tarazona.

Marcharon

En comisión de servicio marchó ayer tarde a Madrid el ilustrado capitán de la compañía de asalto de esta capital, don Juan Cordoncillo.

Su cuarto de Baño lo tendrá bien instalado si acude a
CASA FONT,
Libertad, 4

Nupcial

En la iglesia Arciprestal de Santa María se celebrará hoy el enlace matrimonial de nuestro querido amigo don Ildefonso Alós con la bella y gentil señorita Amparo Núñez Gascó.

Apadrinarán a los contrayentes la distinguida señora doña Carmen Alós de Fabregat, hermana del novio y el rico comerciante tortosino don Luis Vericat, hermano político de la novia.

Vaya por anticipado nuestra enhorabuena a los contrayentes.

Enfermos

Se encuentra enferma la respetable madre del Fiscal de esta Audiencia, señor Olavarrieta.

Sufragios

Las misas y Santo Rosario que tendrá lugar el sábado 30 y ocho siguientes, en el altar de Nuestra Señora de Lidón, a las 8'30 de la mañana y 8'15 de la tarde respectivamente; el Funeral que se celebrará en la propia iglesia el lunes día 9, a las once horas y el Treintenario Gregoriano que empezará el día 10, a las 8'30, en el mismo altar, serán aplicados en sufragio del alma de don Juan Fabregat Dols que en paz descanse.

La familia del finado agradecerá la asistencia a estos piadosos actos.

Su cuarto de Baño lo tendrá bien instalado si acude a
CASA FONT,
Libertad, 4

El catedrático Juliá

En la Semana Pro-Eclesia et Patria, de Murcia, ha dado una brillantísima conferencia nuestro querido amigo el catedrático don Eduardo Juliá, la cual ha merecido unánimes alabanzas de la prensa.

En dicha conferencia tomaron asiento en el estrado el Ilmo. señor Obispo, que presidió y los catedráticos señores Martín Robles, director del Instituto; Martínez García, Sobejano, Alcázar, Fernández de Avilés, Domínguez, Sánchez Faba y el catedrático de Historia Natural. También se hallaba en el acto el marqués de Rozalejo.

El señor Rego Mechina presentó al conferenciante a quien calificó de hombre cultísimo y documentado.

Sabatina

El ejercicio de Felicitación Sabatina que se celebrará hoy a las once en la iglesia Arciprestal de Santa María, será a intención de doña Matilde Bigné de Serrano en acción de gracias a la Santísima Virgen de Lidón por un favor recibido.

Semana pro Liturgia

La segunda conferencia del Dr. Conillera

Ayer dió la segunda conferencia pro liturgia, organizada por la Juventud masculina de Acción Católica, el Rvdo. doctor don José María Conillera.

Disertó el ilustre conferenciante sobre la misa.

Empieza definiendo la misa. "Es —dice— la renovación incoerente del sacrificio de la cruz." Fijémonos en Jesús víctima del nuevo sacrificio que con la cruz a cuestas sube al Calvario. Es el hijo de Dios hecho Hombre. El se ha cargado los pecados del mundo, pero El es inocente; es la víctima que la humanidad deseaba procurarse. No solo es inocente, sino que también es Dios; por eso su expiación tiene un valor infinito. Cuando muere, su muerte vale tanto delante de Dios, que sobrepuja todas las ofensas del mundo."

"Ved pues —continúa— la víctima que necesita la humanidad; en lo sucesivo será Jesús la víctima divina que por sí sola satisfará todos los pecados."

Explica a continuación cómo instituyó Jesucristo el sacrificio de la misa y dice: "Horas antes de empezar el sacrificio con efusión de sangre allá en el Calvario, antes de dirigirse a morir en la Cruz, reúne a cenar con El a los Apóstoles y tomando el pan en sus manos, dice: "Tomad y comed, este es mi cuerpo". Y dá a comer el pan y vino consagrados, y añade: "Haced esto en mi memoria".

Habla del desenvolvimiento que ha ido teniendo la misa y añade: "La Iglesia ha cumplido el encargo y ha hecho de aquella primera misa una ampliación sucesiva hasta darle la estructura actual, con que desde hace mucho tiempo se perpetúa la noche memorable del cenáculo.

¡Cuántos asisten a misa sin conciencia de lo que sucede en el altar! ¡Cuántos no están en condiciones de recibir el don de Dios!

Se refiere a las partes de la misa y continúa: "Hemos de conocer las partes del sacrificio, y debemos unirnos a las oraciones del sacerdote y rezar con él".

"Nuestra misa tiene dos partes principales: la Ante-misa o parte preparatoria, y el Sacrificio".

"La Ante-misa va desde el principio al Credo y abarca el Introito, Kyrie, Gloria, Gradual, Credo y la Epístola y el Evangelio". Sigue ahora el Sacrificio propiamente dicho que consta de cuatro partes: Ofertorio, Prefacio, Consagración y Comunión. "Luego de la Comunión viene el Ite, Missa est, que era la fórmula con que se despedía a los fieles, que significa "Idos, la Misa ha terminado".

"El sacerdote se inclina en medio del altar, pide a Dios que acepte el sacrificio que le ha ofrecido, y se vuelve cara al pueblo y lo bendice.

Esta bendición significa la última que El dió en el monte Olivete al ascender al cielo."

Y termina el doctor Conillera su admirable conferencia diciendo:

"El sacerdote lee por último el evangelio de San Juan, "en el principio era el Verbo, y el Verbo estaba junto a Dios, y el Verbo era Dios" y luego traza a grandes rasgos la historia de la Redención, y dice: "Y el Verbo se hizo carne" y "es luz que brilla en medio de las tinieblas; y no todos la recibieron; y a los que la recibieron dióles la gracia de llegar a ser hijos de Dios".

Se aplican en los mejores salones de Belleza del mundo y solo se venden en perfumerías de lujo

Nuestro concesionario en España facilitará GRATIS folletos y consejos sobre la Belleza femenina por MYROHER. Apartado 53. Castellón



Cuide su belleza con productos

Consejo de ministros

Viene de primera página

Idem estableciendo bonificaciones en los intereses de los préstamos sobre aceites de oliva.

Proyecto de decreto sobre ofrecimientos de fincas, convenios de parcelación y acceso a la propiedad.

Estudio del reglamento de combustibles líquidos y de la liquidación de la Compañía Trasatlántica."

Ampliación de lo tratado

ANTES DE NAVIDAD HAY QUE CELEBRAR DIEZ Y SEIS SESIONES

Madrid. — El Consejo de hoy ha sido eminentemente político. Las cuestiones administrativas fueron pocas y de escaso interés.

El jefe del Gobierno aludió en primer término a la frialdad que observa en la mayoría ante sus proyectos económicos y se refirió concretamente al de Derechos reales, recibido con tan poca simpatía por los partidos del bloque.

Agregó que se veía obligado a hacer estas observaciones, porque a pesar de obtener hasta ahora votaciones suficientes, no veía en los diputados el entusiasmo que esperaba, ya que se trataba de proyectos de un Gobierno integrado por distintos partidos.

En la discusión intervinieron varios ministros. También los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, quienes manifestaron que, desde luego, el señor Chapaprieta seguía contando con la confianza de las minorías que presiden y que estaban dispuestos a reiterar a sus diputados su puntual asistencia a las sesiones y su concurso en la votación de los proyectos económicos. Anunciaron también que por la secretaría de los grupos parlamentarios se dirigiría a los diputados un nuevo requerimiento, para que los deseos del Gobierno, en este estado de cosas, no se vean defraudados.

Respecto a la labor parlamentaria se estimó que como antes de las vacaciones de Navidad han de celebrarse dieciséis sesiones, había tiempo suficiente para aprobar los presupuestos a pesar de que aún faltan dieciséis sesiones por dictaminar y los proyectos de carácter fiscal.

También dió cuenta el jefe del Gobierno del escrito del señor Nombela.

Se estudió el asunto aunque sin gran detenimiento, pues pronto se tomó el acuerdo de que si algún diputado esta tarde se levantase para pedir explicaciones, se manifieste que el Gobierno está dispuesto a todo lo que la Cámara acuerde para

aclear los extremos denunciados, e incluso, aún reconociendo que no tiene la cuestión una importancia tan grande como al del straperlo, al nombramiento de una comisión parlamentaria que investigue el asunto rápidamente.

El Gobierno quiere que cuanto antes se haga luz en este asunto y se exijan las responsabilidades en que hayan podido incurrir los presuntos culpables.

El asunto que reclamó mayor atención de los ministros, aunque no recayó acuerdo, fué el relativo al traspaso de las carreteras catalanas que han de revertir el dominio a la Generalidad, excepto aquellas que el Estado Mayor del Ejército, por considerarlo de interés estratégico, ha solicitado queden bajo su control.

El señor Rahola se opuso a esta pretensión, aduciendo citas y datos legales, e insistiendo en que no debía hacerse distinción alguna en el traspaso de carreteras.

El ministro de la Guerra defendió la tesis sustentada por los altos organismos militares. Intervinieron otros ministros y como el de Marina no transigió en su posición, se decidió que los señores Gil Robles y Rahola estudien conjuntamente el asunto y traten de resolverlo de forma que queden satisfechas las aspiraciones de ambos. Si no consiguen ponerse de acuerdo, pasará este asunto al presidente del Consejo, que en definitiva dirá la última palabra.

En cuanto al asunto de los actos públicos, el Gobierno acordó conceder amplias facultades a los delegados de la autoridad, para que tan pronto como en un mitin se produzca cualquiera de los oradores que en él intervengan contra la integridad de la patria, se suspenda el acto.

Por su parte el ministro de Justicia redactará una orden ministerial dirigida a los Fiscales de Audiencia para que sin pérdida de momento denuncien estos hechos, en nombre del Gobierno, a los Tribunales de Justicia.

El ministro de Estado invirtió bastante tiempo en explicar los términos del arreglo comercial con Francia, que ha de reportar grandes beneficios a la economía española.

Expuso el ministro las ventajas del Convenio, las cifras de las exportaciones y cuantos antecedentes tiene del asunto.

Por haberse firmado dicho Convenio, merced a la actuación del señor Velasco y por representar un indudable beneficio de los intereses económicos, recibió el ministro de Estado cordiales felicitaciones por parte del Gobierno.

AGENTES A SUELDO

comisión, se necesitan para los ramos de seguros. Dirigirse a D. Abelardo Crossa. Especerías, 29—Málaga.

Compra de Oro y Plata

Aviso importante

Ahora ha llegado a esta capital el que paga altísimos precios por toda clase de alhajas de oro, plata y monedas. Días de compra, en el Hotel Fabra, hasta el día 6 de diciembre.

ABONAMOS

de una moneda de 25 pesetas.....	60 pesetas.
de una onza de oro.....	180 "
de una libra esterlina.....	58 "
de 20 dólares.....	230 "

También se pagan altísimos precios por toda clase de objetos de oro, por muy estropeados que estén; cadenas, relojes, pulseras, dentaduras, cubiertos de plata, monederos y bandejas. Para más informes, diríjase al Hotel Fabra, plaza de Castelar, teléfono núm. 255, Castellón. Avisando se pasa a domicilio. No dejen esta ocasión.

Casos de fiebre tifoidea

Cuando se señalen en la Región casos de fiebre tifoidea. Llamamos la atención de los lectores, que esta enfermedad peligrosa la destruye la BOISSON BLANCHE del ABATE MAGNAT, cuya eficacia y rapidez de acción son asombrosas. Hay necesidad de administrar copiosamente esta bebida e inmediatamente después de los primeros síntomas (escalofríos, dolores de cabeza, zumbido de los oídos, vértigos, dolores de los músculos, fiebre). La BOISSON BLANCHE del ABATE MAGNAT, es completamente inofensiva. Se recomienda su uso a los que están alrededor de los enfermos, así como a los niños para evitar el contagio. El frasco para preparar un litro de bebida, se vende a 3'20 pesetas en todas las farmacias.

Las restricciones

Un hombre gravemente herido

CHAPAPRIETA ACLARA CIERTOS EXTREMOS DE LA LEY

Madrid. — El jefe del Gobierno recibió después del Consejo a los informadores políticos.

Les manifestó: —He visto que algún periódico recoge quejas de funcionarios modestos de la Administración por la aplicación de la ley de Restricciones.

No encuentro motivo alguno para dichas quejas, porque se aplica en un sentido muy favorable a las aspiraciones de los funcionarios modestos, a ninguno de los cuales alcanza restricción alguna, ya que se respetarán todas las pequeñas gratificaciones y algunas de las grandes no han sido gravadas más que con el 10 por 100.

De todas formas, me propongo aceptar aquellas reclamaciones que se me hagan, exponiéndome casos justos para resolverlos particularmente, a fin de que no haya ninguna restricción que no responda a este principio de justicia en que me he inspirado.

En el Consejo de hoy ha quedado aprobado el proyecto de ley que prometí presentar a las Cortes, regulando el comercio exterior, para nivelar lo más posible nuestra balanza comercial.

Se le preguntó si tenía ya en preparación alguna nueva conversión de Deuda.

Si contestó:— Sigo ocupándome de este asunto y creo que antes de terminar el año se podrá hacer alguna nueva operación de esta naturaleza.

AGRESION

Madrid. — Esta madrugada, Víctor García-Roca y Alfredo Gómez Corredor, después de recorrer varios establecimientos de bebidas, fueron a uno situado en la calle de los Artistas, donde coincidieron con el carterista Rafael Casarrubio (a) "El Rafa".

Entre "El Rafa" y Alfredo se suscitó una cuestión y el primero dió una bofetada a su contrario. Intervinieron varios de los allí presentes y no pasó nada.

Alfredo y Víctor se dirigieron a otro establecimiento de los Cuatro Caminos, en donde, a los pocos momentos apareció "El Rafa" y allí volvieron a cuestionar. Se apaciguaron de nuevo los ánimos, pero al verse de nuevo en la calle, el carterista se abalanzó sobre Alfredo y le dió un golpe en la cara, al parecer con lo que esta clase de individuos llaman "el chino".

"El Rafa" huyó y Alfredo se halla en el Equipo Quirúrgico en estado desesperado, pues presentaba una herida de arma blanca en el lado derecho de la cara, desde la oreja derecha a la boca, con un enorme desprendimiento de tejidos y una intensa hemorragia.

El Straperlo II

Medidas contra el separatismo

LOS RADICALES PLANTEARÁN LA CUESTION DE LA DENUNCIA DE NOMBELA

Madrid. — A primera hora de la tarde visitaron a Alba varios diputados radicales para indicarle el propósito de formular una pregunta relacionada con el asunto Nombela, en la sesión de hoy.

Al llegar al Congreso el señor Maura, dijo a los periodistas que si hoy se hacia la anunciada pregunta por parte de los radicales, relacionada con la denuncia del señor Nombela, no podrá evitarse que el asunto se discuta a fondo.

Como un periodista le dijese que Moreno Calvo pensaba facilitar una nota de contestación a la denuncia de Nombela, Maura comentó:

—Sí; ahora le echará la culpa al presidente de la República y luego resultará que la va a tener Isabel la Católica.

LA REORGANIZACION DEL PARTIDO RADICAL

Madrid. — Alcalá Sspinosa, que ha ido a Barcelona para tratar de la reorganización del partido radical, se entrevistó con el secretario de la comisión reorganizadora, Rey Mora.

Ambos manifestaron que se habían ocupado de la reorganización del partido en Cataluña, pero que hasta mañana que se reunirá la comisión, no podían decir nada.

Parece que el presidente de la comisión que se nombre para reorganizar el partido en Cataluña, será el señor Sedó.

UNA PROPOSICION DE LA MINORIA MONARQUICA

Madrid. — Ha sido presentada a la Mesa de las Cortes una proposición no de ley que firma en primer lugar el señor Calvo Sotelo y que éste defenderá en el Parlamento que dice así:

"La Cámara expresa la más vigorosa condenación de los conceptos separatistas proferidos en el mitin nacionalista celebrado en San Sebastián, el día 24 de los corrientes y recaba del Gobierno medidas energicas que corten la escandalosa campaña contra la unidad española que viene desarrollándose en la región vasco-navarra."

!!!REUMATICOS!!! sólo el "KAR-MEL" os resolverá el problema
Farmacia Font, G. Chermá, 18.

Una familia sana asegura una existencia dichosa.

Que no falte en vuestros hogares el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Nada más seguro y eficaz contra la Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento.

Es un tónico activísimo y un reconstruyente insuperable. Es el regenerador más enérgico de la sangre, aprobado por la Academia de Medicina.

Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El mejor contra la bilis y el estreñimiento. Es suave y seguro. Grapegas en cápsulas aromatizadas. Páase en farmacias.



Italia y Abisinia

INGLATERRA Y FRANCIA UNIDAS CONTRA ITALIA

Paris. — El señor Laval, según prensa, a petición del Gobierno británico, ha declarado ayer al embajador de Italia que este país puede contar con la neutralidad benévola del Gobierno francés en caso de que la ampliación de las sanciones al petróleo y al carbón, le ocasionen actos irreflexivos.

Londres. — El corresponsal de Paris del "Daily Telegraph" dice que el embajador de la Gran Bretaña visitó el pasado lunes a Laval con el fin de rogarle que advirtiera a Italia que si ésta atacaba a Inglaterra, se encontraría ante una Inglaterra y una Francia unidas tendría al mundo entero contra ella.

EL NEGUS HA MARCHADO A DESSIE

Addis Abeba. — El Negus ha salido en automóvil de esta capital para Dessié.

Con el Negus van doce personas de su séquito, su cancillería, una estación de telegrafía sin hilos, una ambulancia y parte de la administración de Correos y Telégrafos.

El príncipe reemplazará al Negus al frente del Gobierno.

El Negus habitará en Dessié el antiguo castillo, que ha sido provisto de cuevas al abrigo de los bombardeos aéreos.

LA POSICION DE UAL-UAL

Londres. — Comunican de Harar que los abisinios han recuperado Ual-Ual.

Roma. — Se desmiente oficialmente que los abisinios hayan recuperado Ual-Ual.

UNA MEDIDA CONTRA LOS INGLESES

Londres. — Dicen de Roma que los italianos han prohibido la representación de obras teatrales de autores ingleses, excepto las de Shakespeare y Bernard Shaw, pues consideran al primero como anti-ingleses. En vista de ello Bernard Shaw ha publicado una nota en la que declara que es uno de los mejores amigos de Inglaterra y dice que se opone a la representación de sus piezas en Italia, por dicho razonamiento.

EN ROMA SE PROHIBE A LOS AVIONES CIVILES EL VUELO SOBRE LA CIUDAD

Roma. — El Ministerio del Aire ha promulgado un decreto prohibiendo a los aviones civiles vuelen sobre la ciudad de Roma, excepto en la inmediata vecindad de los aeropuertos civiles.

Lea V. "Diario de Castellón"

El Parlamento nombra una Comisión para el caso Tayá :-

Difícil situación de Lerroux.--Este encuentra amparo en Royo Villanova.--Los radicales intentan envolver a la CEDA en este nuevo escándalo.--Merced a la perspicacia de Lucia queda a salvo la responsabilidad de aquel gabinete.--El impuesto sobre el caudal relicto tropieza con dificultades

LA SESION DE CORTES

Madrid. — Empieza a las 4'10. Preside Alba.

Escasa animación en escaños y tribunas. En el azul los ministros de Justicia e Instrucción pública.

Aprobada el acta, SANTALO explica su anunciada interpelación sobre las malas condiciones del Castillo de San Cristóbal.

Dice que en este fuerte solo hay un patio a donde tienen que salir los reclusos a comer porque no existe comedor, y que cuando empiezan las nieves y las lluvias tienen que comer en los pabellones, donde están los retretes, y al no poder tener las puertas abiertas por el frío, la estancia en ellos resulta insostenible.

El fuerte está a once kilómetros de Pamplona y no tiene enfermería ni ninguno de los servicios que ordena el Reglamento. Esto puede dar lugar a que por no tener depósito de viveres, un día de mal tiempo no pueda llegar el suministro y se originen incidentes graves.

GARCILASO se muestra conforme con las manifestaciones hechas por Santaló.

IRUJO se adhiere también a las manifestaciones de ambos y pide se evite que siga funcionando ese penal, con lo que se daría una satisfacción a toda Navarra.

Intervienen RODRIGUEZ DE VIGURI, MARTINEZ BARRIO y Just.

El MINISTRO dice que hubo militares el 10 de agosto en el castillo.

JUST pide una visita de inspección a los penales.

Reclama la libertad provisional de los reclusos que cuestan al Estado diez pesetas diarias.

SALMON dice que hay una parte de leyenda en este asunto que trata de utilizarse como campaña para hacer propaganda política.

Ahora Ossorio y Gallardo protesta de las condiciones en que está el castillo de San Cristóbal y no lo hizo en otras circunstancias que bien pudo aprovechar.

Reconoce que existen deficiencias y esa es la razón de los traslados que se hacen.

Traerá un crédito para mejorar el penal.

Niega que el estado general de los penales sea malo y niega igualmente que se les dé malos tratos.

Anuncia que en San Cristóbal hay presos que gozan de tantas consideraciones que vulneran el Reglamento, lo cual está dispuesto a cortar.

Se lee una proposición incidental pidiendo que se desaloje el castillo y se libere provisionalmente a los presos políticos.

Es desechada por 104 votos contra 18.

EL ASUNTO DE NOMBELA

REY MORA plantea ante la Cámara el asunto de Nombela.

MIGUEL MAURA dice que el asunto debe dilucidarse enseguida nombrándose una comisión.

Se asocia a este parecer REY MORA.

ROYO VILLANOVA se muestra disconforme.

Protesta de que se quiera encargar a Lerroux.

Se solidariza con él.

Dice que no hubiera tolerado que hubiese presidido el Gobierno de que formó parte si tuviera la menor sombra de recelo.

El Parlamento no puede estar a merced de cualquier denunciante.

Nombela aguantó varios meses y

ahora plantea la denuncia.

Si no hay ningún diputado responsable no debe intervenir en este asunto la Cámara.

Todo esto no sólo perjudica a un partido sino al régimen y como acato la República, está dispuesto a defenderla.

Si hay responsabilidad que se incoo expediente.

UENTENES PILA. — En junio se anunció uno y aún nada se sabe.

ROYO dice que él lo estudió y que en la denuncia existe el hecho de que Alcalá Zamora felicitó al Gobierno por haber revocado el primer acuerdo y en cambio se omite que yo dije al Presidente que el expediente estaba justamente resuelto fundándome en el informe del Consejo de Estado, que tenía un voto de tanta solvencia como Franchy Roca.

(Rumores.)

No hay sorpresa alguna para Chapaprieta ni para Gil Robles.

Me dieron su confianza aprobando el expediente que yo solo examiné.

CANO: ¿Y la dimisión para cuando?

ROYO: ¿Por qué? Mi epidermis suel sufrir cuando se traspasan los servicios a Cataluña.

Mientras fué presidente Lerroux no se cometieron irregularidades.

CALVO SOTELÓ: ¿Tiene la orden ministerial para abonar una indemnización sin acuerdo del Consejo?

ROYO: La orden no fué escrita sino verbal.

GIL ROBLES aboga por el nombramiento de una comisión.

Dice que el Gobierno no puede interponerse cuando hay una denuncia relacionada con un partido.

ARRAZOLA: Y con otras personas.

GIL ROBLES dice que le consta que su nombre figura en la denuncia, pero quien más interés ha tenido en plantear este asunto fué la comisión reorganizadora del partido radical.

Cuando se planteó este asunto ofrecí la documentación.

Consulté a Chapaprieta y estoy dispuesto a traer ante la Cámara los documentos esta misma tarde.

Lerroux actuó claramente. Se desentendió diciendo que se nombrara una ponencia. Su actitud no pudo ser más diáfana pues de lo contrario yo hubiera salido del Gobierno.

MIGUEL MAURA considera urgente resolver este asunto.

Es intolerable que Royo ataque a Nombela, que trata de reivindicarse.

ROYO: Si se le hubiera repuesto no hubiera hecho esta denuncia.

(Rumores.)

MIGUEL MAURA: Hay que saber si se pretendió violentar la rectitud de un funcionario y asaltar el tesoro colonial.

Pide que se constituya inmediatamente la comisión.

GIL ROBLES acepta en nombre del Gobierno que se constituya esa comisión.

REY MORA pide que se dé publicidad a lo que se tramite.

CANO LOPEZ defiende a Nombela de los ataques de Royo.

Se acuerda nombrar una comisión investigadora pero que no sea la misma que entendió en el asunto del "straperlo".

Se entra en el orden del día.

Se aprueba la conversión de la deuda y varios dictámenes, entre ellos el de la pensión para la viuda

del presidente de la Audiencia de Tenerife.

Sigue la discusión del proyecto sobre derechos reales.

El barón de Cárcer defiende varias enmiendas.

Se suspende este debate.

Se leen los nombres de la comisión que integra la que ha de estudiar la denuncia de Nombela.

Se lee una proposición de ROMUALDO PE TOLEDO sobre la política que se realiza en el ministerio de Instrucción.

La defiende su autor.

Pide que se traiga a la Cámara cuanto se relaciona con la primera enseñanza.

Censura la actuación del Consejo superior de cultura.

Hay que mantener el artículo 32 de los presupuestos que ordena traer un plan general para reorganizar la cultura.

Dice que no se trajo el expediente de la provisión de vacantes en los Institutos.

Crítica a los ministros de Instrucción pública de estas Cortes y afirma que de todos ellos el único que obró de buena fe fué Villalobos.

PABON dice que desde noviembre de 1933 la obra en Instrucción es desastrosa.

Censura la reducción de la subvención teatral, mientras en París se eleva a catorce millones.

El MINISTRO anuncia que se reorganizará la enseñanza aunque le parece bueno el plan de Villalobos.

Dice que se cumplió el presupuesto, pues no se hicieron nombramientos en propiedad.

Dice que prepara un decreto para suplir las deficiencias que se observan.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve y cinco.

El asunto Nombela

Una frase de Gil Robles, por si las moscas

L AOLA DE GASES

Madrid. — Al llegar Lerroux al Congreso se le dijo que los radicales pensaban plantear el asunto de Tayá en el Parlamento.

Contestó. — Eso será un acuerdo de la comisión reorganizadora del partido radical.

Se le acercó entonces Cervantes y le preguntó. — ¿Qué hay?

Lerroux respondió. — Esperando la segunda ola de gases.

Cervantes le preguntó si el expediente de Nombela fué acuerdo del Consejo y como contestara Lerroux afirmativamente, Cervantes añadió. — Todo el Gobierno aquel debe responder.

LA INTRANSIGENCIA DEL PRESIDENTE

Miguel Maura preguntó a Azpeitia si se llegó a un acuerdo respecto del impuesto sobre el caudal relicto.

Le contestó que no, a causa de la intransigencia del presidente del Gobierno.

Agregó que iba a hablar con Gil Robles para tratar de cuestiones de conciliación, pero se mostraba pesimista.

¿QUIEN TIENE LA CULPA?

Miguel Maura, hablando después con los informadores, dijo que ignoraba cuándo se plantearía el asunto

Nombela.

No le parece ya oportuno, pues el martes se planteará con toda intensidad.

Al decirle que Moreno Calvo estaba preparando una nota, contestó. — Si, le echará la culpa a Alcalá Zamora y resultará que la tiene Isabel la Católica.

LOS RADICALES

La comisión reorganizadora del partido radical visitó a Alba para tratar sobre el asunto de Nombela.

DICE ROYO VILLANOVA

Respecto a este asunto Royo Villanova decía que mantendrá en el salón la propuesta que formuló y que aprobó el Gobierno del que formaba parte y que revocó otro Consejo de ministros.

El expediente no tiene nada de anormal según criterio de un abogado del Estado.

LA PERSPICACIA ADE LUCIA

En los pasillos del Congreso Lucia explicó cómo se trató del asunto de Nombela en el Consejo de ministros.

Lerroux indicó que debía nombrarse una ponencia que lo estudiara, llegándose a designarse a Gil Robles, Royo Villanova y Chapaprieta.

En otro Consejo Royo dijo que había estudiado el asunto y que estaba conforme con que se pagase la indemnización.

Después en el Congreso me enteré de que se pretendía fuese pagada esa indemnización rápidamente y entonces fué cuando Gil Robles visitó a Chapaprieta que se mostró extrañado.

En otro Consejo de ministros tratamos de este asunto, acordándose abrir un expediente para depurar responsabilidades.

Calvo Sotelo, que formaba parte del grupo, le respondió. — En esas palabras está la gravedad del caso, pues si no hubo acuerdo en el Consejo cómo la comunicación la firmó Lerroux ordenando que se pagara?

Lucia, contestó. — Tal comunicación no es exacta.

CONTRA UNO

Madrigal dió a los periodistas la nota facilitada por Cano.

Dice que la denuncia es un documento falso con el que se busca únicamente intensificar las conductas tenebrosas contra uno a quien se quiere aniquilar.

La acusación no me alarma, pues solamente quiero que resplandezca la justicia.

Cuanto afirma el director general de Colonias no es exacto.

REUNION DE MINORIAS

Después de que la Cámara acordó nombrar una comisión para esclarecer el asunto de Nombela, se reunieron las minorías para designar los representantes, y todas los designaron a excepción de izquierda republicana.

LA ACTITUD DE LOS CEDISTAS

Los elementos cedistas que forman parte de la Comisión de derechos reales se niegan a aceptar el impuesto sobre el caudal relicto, lo cual Azpeitia comunicó a Gil Robles en una entrevista que con él sostuvo en la Cámara.

LARGO CABALLERO ABSUELTO

Hoy se firmará la sentencia contra

Largo Caballero.

Se asegura que la sentencia será absolutoria.

NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

Chapaprieta leyó en el Congreso un extensísimo proyecto sobre nuestro comercio exterior.

Se autoriza al Gobierno para incorporar a los aranceles de Aduanas las mercancías no clasificadas.

Modificar el texto de las partidas que perjudiquen a la producción nacional.

Al negociarse los acuerdos comerciales deberá especificarse en cada caso la lista de productos.

Se contingentará la importación de los productos extranjeros según el volumen o el valor de estos.

Se podrá establecer una organización gremial en la exportación.

También podrá fomentarse la exportación y reducir los tipos de interés.

LOS RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD

El presidente del Tribunal de Garantías pidió a Chapaprieta que se habilite un medio para tramitar los recursos sobre inconstitucionalidad, que han sido presentados contra las leyes del Parlamento catalán.

TENDRA DERIVACIONES

Arrazola dijo que el asunto de Tayá no es un estraperlo.

Tendrá otras derivaciones.

Resplandecerá la verdad caiga quien caiga.

Se pidió la hoja de servicios de Nombela, que es bricantisima.

Ha dicho, en contra de lo que manifestó Chapaprieta, que hace un mes solicitó esclarecer los hechos. El jefe del Gobierno le prometió llevar este asunto al Consejo de ministros y no lo cumplió.

Afirma que rechazó otros cargos que se le ofrecieron.

LA COMISION DEPURADORA

La comisión parlamentaria depuradora del asunto de Tayá, quedó constituida, nombrándose presidente a Arranz, vicepresidente a De Diego, secretario a Fuentes Pila y vicesecretario a Rey Mora.

Se reunirá hoy tan pronto reciba la documentación.

LA SOLIDARIDAD DE GIL ROBLES

Calvo Sotelo, en los pasillos de la Cámara dijo que no comprendía la solidaridad de Gil Robles con Lerroux, puesto que merced a la perspicacia de Lucia, la responsabilidad de aquel Gabinete queda a salvo.

Quien se encuentra en situación difícil es Lerroux por haber firmado una orden ministerial sin acuerdo del Consejo.

LA REFORMA ELECTORAL

Se reunieron Chapaprieta y Alba con los jefes de los grupos de oposición ue se niegan a aceptar otra modificación en la ley electoral que la supresión de la segunda vuelta.

Chapaprieta se comprometió a unificar el criterio de la mayoría parlamentaria.

Maura se mostró partidario de ensayar el sistema proporcional.

Al salir Chapaprieta dijo que la semana próxima se celebrarán dos sesiones nocturnas para acelerar la discusión de los proyectos.

Después de aprobarse los de de-

Pasa a la página 7



Abisinia

Y FRANCIA UNIDA

RA ITALIA

señor Laval, según

ión del Gobierno br

arado ayer al emba

que este país n

on la neutralidad be

nierno francés en cas

itución de las sancio

y al carbón, le inci

ivos.

El corresponsal

Telegraph" d

or de la Gran Bret

sado lunes a Lavo

rogarle que adviert

esta atacaba a Ingl

ntaría ante una in

na Francia unidas

do entero contra el

HA MARCHADO A

DESSIE

— El Negus ha s

il de esta capital p

s van doce persona

u cancillería, una e

grafía sin hijos, un

parte de la admini

ros y Telégrafos.

emplazará al Negu

obnerno.

tará en Dessié el ar

que ha sido provis

irigo de los bombar

ON DE UAL-UAL

Comunican de Harz

os han recuperad

desmiente oficialme

nios hayan recuper

DA CONTRA LOS

GLESES

Dicen de Roma que

prohibido la repre

trajes teatrales de

excepto las de Sha

ard Shaw, pues co

ro como anti-ingle

o Bernard Shaw h

ota en la que decia

los mejores amigo

ce que se oponía

de sus piezas e

razonamiento.

PROHIBE A LOS

VILES EL VUE-

LA CIUDAD

Ministerio del Air

un decreto prohibe

es civiles vuelen so

de Roma, excepto e

indad de los aer

rosencia

generador más

ALUD

ilia y el ce

to y seguro.

crecientos mil

monias.

Castellón

irreal

ION POR EL ESCHINI

instrucciones de de Acción Católica organizada una por las intencio. Su Santidad, don ni que acaba de Cardenalato. A este tendrá lugar el día 1 de diciembre en la parroquia se invita a todos

STUDIOS

ando el Circolo de Asociación que se ce a las seis de la noche. En dicho Circolo pueden inscribirse to

TUAL

ha organizado un anual que tendrá lugar el viernes de mes a en la iglesia de



ia moderna. (Pida 8,— en armerías, Eiber. Representa "Winchester", patines, linternas

aspasar

comestibles por de esta el que servantes, 3. Cast

la política catalana

LA MINORIA DE LA CEDA
Barcelona. — Se reunió la minoría de la CEDA presidida por Jaumar. Este conferenció con Cirera, al parecer, sobre la provisión de la Alcaldía. Jaumar dijo que sólo Cirera puede hablar y que todo se resolverá en bien de Cataluña. Volvieron ambos políticos a conferenciar, pero se mostraron muy reservados. Se cree que el pleito político entra en vías de solución.

U. 90

más apareciese a pues desde aquel día en el Consejo, el mismo Bar. parejase todo para che con rumbo a

ado a bordo de la or de don Juan de uel Serviá, dice estos sucesos: 3 de octubre) por a se echó un bandolidado disparase e la vida; y andu galera en galera lo que hacerse ha

o mientras tanto hasta el punto de n sus doscientas 0.000 hombres en a y de remo. Ha- mbién, lo mismo en tres cuerpos: o por el gran Al- mozo arrogante, prudencia, en to- juventud y de su II: el ala dere- del Rey de Negro- Scirocco, hombre valiente y experi- tiempo, y el ala por el Virrey de

(Continuará)

EL COMITE DE LA GENERALIDAD

Barcelona. — El comité ejecutivo de la Generalidad se reunió bajo la presidencia de Villalonga. Asistieron todos los consejeros. Salió Escala para Madrid.

PARA LA ALCALDIA

Barcelona. — Para la Alcaldía suenan los nombres de Taberner y del conde de Güell.

Del extranjero

HA SIDO DETENIDO EL LIDER DE LA REVOLUCION BRASILEÑA

Rio Janeiro. — La policía de Recife avisa que el líder de la revolución en Pernambuco, teniente Lamartini Cotinho, ha sido detenido con 18 sargentos.

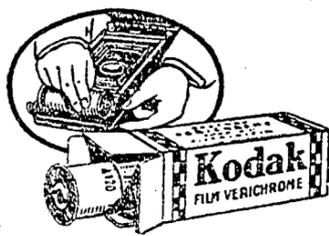
DE UNA COMIDA AL PRETENDIENTE AL TRONO DE PORTUGAL

Lisboa. — Ha sido confirmada la noticia de que el embajador de Portugal en Londres ha sido llamado a Lisboa como consecuencia del almuerzo que ofreció en la capital de Inglaterra al pretendiente al trono portugués.

El embajador que está ya en Lisboa, no negó el hecho y dijo que la cosa ha sido mal interpretada, pues fue un acto de pura cortesía personal.

Ha agregado que los invitados han faltado a lo convenido y dado publicidad al acto, lo que dió lugar a que en Lisboa se acogiese la noticia escandalosamente.

Si todos los que se llaman y tienen por católicos leyeran sólo Prensa católica, no abundarían los periódicos revolucionarios ni viviría la prensa "neutral".



Laboratorio sistema Kodak. Droguería Fayos Marín. G. Cherna. 84.—Castellón

CARTELETA

Cine Recreativo

Domingo 1 de diciembre 1935. Sesiones a las 3 (Infantil) y 6 tarde. La divertida comedia

El chico

Por los formidables actores Charlot y Chiquitín

Teatro Principal

PARA HOY

A las 6'45 y 9'45 Estreno de la superproducción U.F.A.

Santa Juana de Arco

Salón Royal

PARA HOY

Sesiones a las 6'45 y 9'45 Un triunfo de la cinematografía nacional

El niño de las monjas

Por la simpática Raquel Rodrigo, la hermosa Celia Escudero y el valiente matador de toros EL ESTUDIANTE

Salón Doré

PARA HOY

A las 6'30 y 9'45

Un hombrecito valiente

Por Jackie Cooper

Chucho, el roto

(Luis Candelas Mejicano) EN ESPAÑOL

Por Fernando Soler

Capitol

PARA HOY

A las 6'30 tarde. Exito triunfal de

La alegre divorciada

A las 9'45 2 películas

Bravo en re bravos

por Buck Jones

La alegre divorciada

La limosna mitiga el dolor, cuando se da a quien la necesita. En cambio fomenta el vicio cuando el que la recibe es un profesional que explota los buenos sentimientos de la sociedad.

No des limosna. Compra sellos de la "Asociación Castellonense de Caridad".

Así cumplirás tus deberes para con la caridad y evitarás el espectáculo poco grato de ver por Castellón, vagos y maleantes.

Mutual Agraria

Patronal de Seguros de Accidentes del Trabajo en la Agricultura

Aprobada por ordenes del Ministerio de Trabajo de 25 de marzo de 1932 para su constitución y 8 de septiembre de 1933 ampliando la acción de la Mutualidad para cubrir el riesgo de incapacidad permanente o muerte con arreglo a la legislación vigente.

MUTUAL AGRARIA cubre todo el riesgo en accidentes del trabajo agrícola. El de indemnización y asistencia facultativa en todos los casos de incapacidad temporal hasta su curación o declaración de incapacidad permanente. El de indemnización en renta por incapacidad permanente o muerte a través de concierto con la Caja Nacional.

Pueden ser socios asegurados de MUTUAL AGRARIA los que teniendo su residencia en la demarcación territorial de ella, realicen por su cuenta trabajos en el cultivo de las tierras y aprovechamiento forestal; en la cria y explotación de ganado; en las industrias auxiliares o derivadas de la agricultura, elaboración, transformación, transporte y venta de productos agrícolas o ganaderos.

Delegaciones de MUTUAL AGRARIA

San José de	Alcora
San José de	Almazora
San José de	Artana
San Antonio de	Benicasim
Bechinense de	Bechí
Católico de	La Jana
Obrero de	Castellón
San Isidro de	Vall de Uxó
Católico de	Villarreal
Ntra. Sra. del	
Buen Suceso de	Cabanes

¡¡REUMATICOS!!

¿Queréis curaros rápidamente?

El tratamiento antirreumático "KARAMEL"

(de los Carmelitas Descalzos) os resolverá inmediatamente el problema

De venta en Farmacias y en los Laboratorios "AGUA DEL CARMEN" — TARRAGONA —

Depositarlo en Castellón: F. FONT. — GONZALEZ CERMA-18

Suprime las diarreas el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA directa la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencen los Amores, Triunfan en Negocios y alcanzan Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PASCUAL JONES. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (S.A. FE) - (REP. ARGENTINA)

LOTERIA NACIONAL

EL EXTRAVIO O DESTRUCCION DE UN BILLETE DE LOTERIA PUEDE PERJUDICAR SUS INTERESES.

Deposite sus billetes en el Banco de Castellón

De nuestro concurso de cuentos

Todos los lectores pueden acudir a la votación

UNA CARTA

El jueves por la tarde recibimos una carta, que no hemos podido publicar en nuestra edición de ayer. A fin de dar satisfacción al comunicante la reproducimos hoy, tal como viene, sin añadir ni quitar nada:

SOBRE EL CONCURSO DE CUENTOS

Sr. Director del DIARIO DE CASTELLÓN.

Muy señor mío: Teniendo en cuenta la resolución adoptada por ustedes relacionada al empate de los dos primeros cuentos y como quiera que la nueva forma de votación no es de mi agrado por la razón; de que vayan otra vez a elección los no empatados primeros y como estoy acostumbreado, a ver siempre en estos concursos, deportes y demás cosas por el estilo efectuarse el desempate entre los empatados sin mezclar con ellos los eliminados o retardados.

No queriendo tomar parte en una votación en la que el triunfo es más fácil a los que más pesetas tengan para comprar el Diario que Vd. tan acertadamente dirige, ruego por lo tanto elimine del Concurso de Cuentos, el cuento titulado "Mi Auto Lloro" del que soy autor con el anónimo del Conde de la Feer. Desapareciendo así el empate por mi retirada queda clasificado el titulado "Honrar padre y Madre", en primer lugar.

Esperando ahora de Vds. que abran la plica que acompaña al triunfante cuento para poderle dar una cordial enhorabuena así como la doy a Vds. y al tribunal por el fallo del precioso cuento "UN GATO QUISO LIBERTAD".

Castellón 28 de noviembre 1935.
MARINO FERRER CLAROS

ACUSE DE RECIBO

Lamentamos que no sea del agrado del comunicante la resolución adoptada por nosotros. Es indudable que si a cada uno de los que han remitido cuentos hubiéramos de consultar, tendríamos que hacer tantas votaciones como cuentos hay. De ahí que nos limitemos a sentir mucho esta falta de coincidencia con quien espontáneamente nos marca un camino a seguir que, si otra cosa no se dispone, sólo nosotros podemos señalar.

Como no se trata de una lucha deportiva este concurso, sino de una

pugna intelectual—que parece no es lo mismo—no podemos enfrentar ante el público a dos boxeadores—léase cuentistas—para que decida quién es el vencedor, a pesar de que el amable comunicante se inclina por este procedimiento, muy propio de "deportes y más cosas por el estilo".

Además debe tener en cuenta que aquí no hay eliminados más cuentos que los que faltan a las bases, que es la única eliminación que procede.

De ahí que aunque no nos lo hubiera pedido nos hubiéramos visto forzados a eliminar su cuento de esta nueva votación. La causa es, no su ruego, sino que desde el momento que nos suplica la publicación de su carta, queda roto el secreto que contenía la plica.

Esta eliminación no es suficiente para dejar deshecho el empate: una razón es que hay 32 suscriptores que votaron su cuento y que no pueden merecer de nosotros el desaire que obtienen de él; otra, que hay 86, que votaron el cuento que logró el primer lugar, que no pueden verse pretéridos por un desliz inculcable del que nos remitió el trabajo que ellos sancionaron.

Aparte que su voluntaria retirada no deshace el empate, puesto que han sido los votantes y no los autores, los que lo han establecido, y que nuestra decisión la adoptamos antes de recibir la citada carta y ésta no tiene fuerza suficiente para que rectifiquemos una conducta que a nosotros nos corresponde señalar. Lamentamos esta determinación del autor de "Mi auto llora", que nos priva de la esperanza de poderle felicitar por un nuevo triunfo.

LA VOTACION

Ha comenzado el plazo de votación.

En otro lugar de este número publicamos las condiciones a que han de ajustarse nuestros lectores.

Solamente indicamos a los que deseen ejercitar el derecho que les compete, que revisen antes de votar las listas de cuentos, pues los que en ellos no figuran han sido eliminados.

Hasta ahora solo hay dos exclusiones: La del titulado, "Todos ricos", porque no es inédito y la que se publicó bajo la titular de "Mi auto llora", por haber quebrantado su autor el secreto que exige la plica.

Los votos que recibamos para estos dos cuentos serán anulados.

Conferencia Económica del País Valenciano

EL ACTO DE ALICANTE

A consecuencia de la reunión habida anteaer en Alicante por los Miembros del Comité organizador de aquella capital valenciana y del Comité organizador de Valencia, ha quedado definitivamente establecido el programa del próximo domingo día 1 de diciembre fecha fijada para la sesión inaugural de los trabajos de la Conferencia Económica del País Valenciano.

La sesión inaugural tendrá lugar en el Gran Salón de Actos de la Diputación alicantina presidido por el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda don Joaquín Chapaprieta y a la que ha prometido también asistir salvo dificultades imprevistas el Ministro de Trabajo y Justicia don Federico Salomón.

El acto inaugural se celebrará a las cinco y media de la tarde y seguidamente las autoridades alicantinas obsequiarán a las autoridades valencianas de Castellón y Valencia y a las personalidades asistentes con un banquete.

Se hacen gestiones con el fin de que pueda ser radiada el acto en Alicante.

Reunión del Patronato y Comité Organizador

En el Salón de Conferencias de la Diputación provincial de Valencia, se reunió el Patronato del Centro de Estudios Económicos Valencianos y el Comité Organizador estando representadas todas las Corporaciones Oficiales y Entidades económicas y culturales de Valencia, para establecer el programa definitivo de los diversos actos de la Conferencia Económica del País Valenciano.

El acto inaugural de la Conferencia tendrá lugar el próximo domingo a las cinco y media en el Salón de Sesiones de la Diputación alicantina, bajo la Presidencia del señor Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda, con asistencia de Autoridades y Corporaciones y entidades de las tres capitales del País Valenciano.

TRABAJOS DEL COMITE DE MADRID

Se han recibido ya nuevos trabajos del Comité de Madrid. Son estos de los señores don Joaquín Juliá, don Tadeo Villalba, don Fernando Subirana, don Enrique Camps, don Juan García Almeida, don José J. Sanchis Zabala, don Ramón Beneyto Sanchis que versan sobre "El problema del cultivo de la naranja", "Implantación de nuevos cultivos y de nuevas industrias en la región valenciana", "Memoria sobre la organización de una exposición internacional agrícola y de artes derivadas, en Valencia", "Reflexiones sobre el cultivo del Arroz en España", "Conveniencia de extender y propagar el consumo del arroz en el interior de España", "La desinsectación como auxiliar del Fomento del Turismo y al servicio de las economías regionales", "Necesidad de estructurar la economía de las terres del País Valenciano con economía redonament regional", "Es absolutament necessari establir una Borsa de Valor mobiliaries en Valencia-capital", "Posibilidad del cultivo del tabaco en Valencia", "Conveniencia de la fumigación en todos los productos de mercado internacional que transiten por el puerto de Valencia", "Conveniencia material y moral de la restauración de la floricultura en Valencia".

EL PROGRAMA DE LA CONFERENCIA

Aprobado por el Patronato y Comité Organizador el Programa de

la Conferencia, se dará cuenta detalladamente del mismo.

Se puede anticipar que se acercan a 50 los trabajos recibidos, lo que constituye un record, que sobrepasa las esperanzas cifradas. La cantidad tan grande de trabajos ha

En favor de las empresas periodísticas

Proposición de ley contra la publicidad radiada

Firmada por representantes de todas las minorías se ha presentado a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición de ley:

"Entienden las empresas periodísticas que la ley sobre Radiodifusión, de 26 de junio de 1934, debe reformarse, para evitar la competencia que existe y que de día en día se va acentuando entre las empresas radioemisoras y las de los periódicos.

Es deseo de las empresas periodísticas que esta modificación no afecte a la economía de las emisoras de radio; antes bien, que asegure su existencia con ingresos distintos a los de la publicidad. Simplemente con que todos los aparatos de radio tributen conforme a la escala que señala la ley, el Estado no sufriría quebarro en sus intereses, sino que los acrecentaría, y una parte de esos ingresos pueden compensar a las emisoras particulares de la cifra que dejase de percibir por publicidad. Así el Estado abonaría a las emisoras particulares, a cambio de una propaganda de orden cultural que a los fines del Estado interesa, una cantidad proporcional a la que estas emisoras pierdan al suprimirlos los ingresos publicitarios.

Dicho régimen beneficiaría al público y radioyentes, quienes hoy sufren la molestia de los anuncios intercalados en las emisiones, y no causaría a los periódicos el daño que actualmente, al utilizar armas desiguales, ya que no es comparable el esfuerzo que han de realizar las empresas periodísticas para sostener todo su complejo mecanismo industrial, los miles de familias que viven de él, la cifra de impuestos que satisfacen y el consumo de primeras materias que realizan, con la simplicidad de una emisora de radio, que con un solo locutor que repita anuncios ante el micrófono tiene bastante para obtener un beneficio publicitario enorme.

En la mayoría de los países existe la tendencia a la supresión de toda publicidad radiada y a nacionalizar las emisoras y dejar también

hecho necesaria la formación de Secciones las que tendrán su funcionamiento en seis locales distintos correspondientes a las Corporaciones y Entidades económicas de Valencia.

VIAJES A ALICANTE

En las oficinas de la Conferencia, Colón 56 se siguen recibiendo las peticiones de reservas de plazas para el viaje a Alicante. Las caravanas saldrán el sábado por la tarde y el domingo por la mañana, estas para comer en el Parador de Ifach y llegar a Alicante a la hora de la inauguración.

Se anuncia aislado y esporádico que trataba de Sea de ello lo la conmoción re tra sangrienta e nos hacían pres Quisiéramos una enseñanza. duermo. Ni en acallada; tal vez horrores y con sombra de toda Pero la revolución ajena o superior. Triunfe o rteresa. Lo que inquietud, el de sivas de la Soci el asalto que de Es una triste ocupa en los n un peligro cierto mos muy dentro no sea más que La revolución sizaciones y ele ción la técnica c ca para provoc mos, mientras l pequeña monta mo nosotros y si hemos de pr proches inadecu Mediten los que día tras día mana sin que d te para colocar dido el sentido responsabilidad y que todos ten deber y esa res gados a la disp sigue en acecho bres ilusos que sividad, con la

reducida la sección informativa a breves límites, para reducir también en ese aspecto la competencia periodística.

Considerando, pues, razonables las aspiraciones de las empresas periodísticas, los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la Cámara la siguiente proposición de ley:

Artículo único. — La ley de Radiodifusión de 26 de junio de 1934 se entienda modificada en los siguientes términos:

El artículo cuarto dirá: Se mantendrá en vigor el régimen de las actuales emisoras, y a medida que su concesión vaya caducando, si esto ocurriese antes de abrirse las estaciones de la red del Estado, serán objeto en cada caso de acuerdos especiales.

En lo que se refiere a las estaciones locales de potencia limitada, seguirán con el mismo régimen.

Lo mismo las emisoras del Estado que las particulares que autoriza la ley, no podrán radiar ningún género de publicidad, reduciendo las emisiones a fines artísticos, científicos y culturales que corresponden al concepto propio de la radiodifusión. El Estado compensará a las emisoras particulares estableciendo, en primer lugar, la tributación obligatoria y legal de todos los radioescuchas españoles que posean aparatos en funcionamiento, y en segundo término, destinando de esa recaudación la cantidad que estime necesaria para subvencionar a dichas emisoras de la cuantía que las remuneren plenamente por los gastos y servicios.

El párrafo final del artículo sexto de dicha ley, relativo a la publicidad radiada, queda suprimido.

Se añadirá el siguiente artículo adicional: Las emisoras de radio no podrán dar noticias informativas más que durante cinco minutos por la mañana, precisamente a las ocho y media, y otros cinco a las 21.

Palacio de las Cortes, 27 de noviembre de 1935."

La hernia no existe

Así dicen todos los herniados a los contados días de usar el Super Compresor HERNIUS Automático (pto) que sin trabas, engorros ni tirantes de clase alguna, produce en todo momento una contención fácil persistente y definitiva que convierte a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse. El maravilloso Super Compresor HERNIUS Automático vence donde todo lo demás fracasa y por su técnica y especial construcción es recomendado, adoptado y laureado por las más renombradas emi-nencias médicas, nacionales y extranjeras como el remedio único y verdad para todos los herniados de ambos sexos y de todas las edades.

Herniado no vacile recuerde que su caso solo HERNIUS puede vencerlo haciendo de Vd. un nuevo hombre.

Visita en CASTELLÓN DE LA PLANA el martes día 3 de diciembre en el Hotel Suizo de 9 mañana a 7 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en VALENCIA el lunes día 2 de diciembre en el Hotel Regina, Casa Central, Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rambla Cataluña, 34, 1.—BARCELONA.

Concurso de Cuentos

de

DIARIO DE CASTELLÓN

Voto por el cuento titulado: